



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4003/15, y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto se solicita la unificación de los cargos de Profesor Adjunto de “Física I” y Profesor Adjunto de “Física II” de la Sede Trelew.

Que el cambio de Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Biológicas contempla la unificación de las asignaturas Física I y Física II en una única asignatura denominada “FISICA”.

Que la Oc. Virginia Sepúlveda se desempeña como Profesor Adjunto de Física I, dedicación Simple, con carácter de Regular (R.CDFCN. N° 432/14) y como Profesor Adjunto dedicación simple en carácter Interino (R.CDFCN. N° 638/14) en Física II.

Que la unificación de las asignaturas arriba mencionadas implicaría una mayor carga docente a la Oc. Virginia Sepúlveda, por tener que dictar Física I y Física II, durante el periodo de transición del Plan de Estudios.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE


Art. 1°) Designar a la Oc. **VIRGINIA SEPULVEDA** como Profesor Adjunto Regular con dedicación Semi-exclusiva de “FISICA”, Departamento de Química, Sede Trelew, a partir del 01 de abril de 2016.

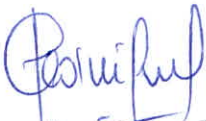
Art. 2°) Asignar funciones a la Oc. Virginia Sepúlveda como Profesor responsable de Física I y Física II.

Art. 3°) Modificar su ingreso a Carrera Académica de la cátedra FISICA I a FISICA, de acuerdo al art. 1° de la presente resolución.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 048/16.-**

  
Dra. Barbara Lisa Avila Torrecillas  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Dra. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.